



SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA

Organismo Autónomo Local Bilbao Musika

Nombramientos en calidad de personal laboral fijo para el área de Servicios Generales, 1 plaza de Subdirector/a de Gestión, 1 plaza de Coordinador/a Informática-Administración-Gestión, 1 plaza de Coordinador/a de Actividades Musicales, 1 plaza de Administrativo/a, y 2 plazas de RAM / Subalterno/a: Conserjería.

Anuncio del OAL Bilbao Musika relativo a nombramiento como personal laboral fijo del proceso selectivo convocado para la provisión de 1 plaza de Subdirector/a de Gestión, perteneciente al grupo de clasificación profesional A, subgrupo A-1, con perfil lingüístico 3 de euskera preceptivo; 1 plaza de Coordinador/a Informática-Administración-Gestión, perteneciente al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo; 1 plaza de Coordinador/a de Actividades Musicales, perteneciente al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo; 1 plaza de Administrativo/a, perteneciente al grupo de clasificación profesional C, subgrupo C-1, con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo; y 2 plazas de RAM/Subalterno/a: Conserjería, pertenecientes al grupo de clasificación C, subgrupo C-2, ambas con perfil lingüístico 2 de euskera preceptivo, correspondiente a la oferta pública de empleo 2022, a través del proceso excepcional de estabilización por concurso.

El consejo de dirección, en virtud de las facultades conferidas de conformidad con la base novena de las Bases Generales que han de regir los procesos excepcionales de estabilización para la provisión de puestos de personal laboral fijo en el OAL Bilbao Musika («Boletín Oficial de Bizkaia» número 226 de 28 de noviembre de 2022), mediante Resolución de fecha 23 de abril de 2024, ha dispuesto lo siguiente:

Primero: Proponer a doña Erkuden Garmendia Landajo para cubrir el puesto de Subdirector/a de Gestión, doña Sonia Toral López para cubrir el puesto de Coordinador/a Informática — Administración — Gestión, doña M.^a Amaya Bilbao Tellechea para el puesto de Coordinador/a de Actividades Musicales, a don Xabier Ibarra Mancho para el puesto de Administrativo/a, a doña Olga M.^a Cerezo Prieto y don Aitor Jiménez Larrazabal para los dos puestos de RAM/ Subalterno-Conserjería, todos ellos incluidos en la OPE 2022.

Segundo: Notificar a la Sra. Garmendia, a la Sra. Toral, a la Sra. Bilbao, al Sr. Ibarra, a la Sra. Cerezo y al Sr. Jiménez la presente resolución, con efectos del 11 de septiembre de 2024, debiendo personarse las personas interesadas en la Dirección de Organización y Gestión de Recursos Humanos, al objeto de formalizar su toma de posesión en el plazo de 30 días naturales.

Tercero: Publicar el anuncio de la presente resolución en el «Boletín Oficial de Bizkaia», y en la página <https://ope.bilbaomusika.eus>

En Bilbao, a 11 de septiembre de 2024.— La Directora Gerente, Ana Isabel Madariaga Ugarte